



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión Temporal de Género

Acta de la Instalación de la Comisión

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día **treinta y uno de octubre de 2018**, en cumplimiento a las disposiciones señaladas por el artículo 40, Fracción IV, artículo 42 numerales 1, 3, 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, y en relación con el artículo 14 incisos a y b, artículo 15, 17 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo General así como lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a la consejera y el consejero electoral integrantes de la Comisión Temporal de Género del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a fin de celebrar la sesión de instalación, la cual se realizó en la sala de sesiones del Consejo General de este Instituto, sita en calle Gardenias, número 210, entre privada de Gardenias y Eucaliptos, Colonia Reforma, en esta ciudad, por lo anterior se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes ciudadanos:-----

Mtra. Nayma Enríquez Estrada

Consejera presidenta de la Comisión

Licda. Rita Bell López Vences

Consejera Integrante

Lic. Wilfrido Lulio Almaraz

Consejero Integrante

Santibáñez

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia, en su carácter de invitado al consejero electoral Filiberto Chávez Méndez. -----

Por lo anterior la Consejera Presidenta de la Comisión, se permite declarar la existencia del quórum legal para sesionar y siendo las once horas con seis minutos del día miércoles treinta y uno de octubre de 2018, declara formalmente instalada la sesión de instalación de la Comisión Temporal de Género. Acto seguido se procedió a poner a consideración de la y el integrante de la comisión, el siguiente proyecto del orden del día: -----

- 1.- Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.**
- 2.- Instalación de la Comisión Temporal de Género.**
- 3.- Toma de protesta de la presidenta, integrantes y secretaria técnica de la misma.**
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Temporal de Género.**

Acto seguido y al no haber intervenciones, la **Mtra. Nayma Enríquez Estrada**, Consejera Presidenta de la Comisión, procedió a consultar si en forma económica, era de aprobarse el proyecto del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

A continuación, la presidenta de la Comisión procedió al desahogo del primer punto del orden del día, correspondiente a la Instalación de la Comisión Temporal de Género y manifestó: Siendo las once horas con siete minutos del día miércoles treinta y uno de octubre de 2018 se declara formalmente instalada la Comisión Temporal de Género del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca-----

Acto seguido, solicitó a las y los asistentes ponerse de pie para continuar con el punto número tres del orden del día, el cual refiere la toma de protesta a la presidenta, integrantes y secretaria técnica de la Comisión Temporal de Género. Por lo que inició diciendo "YO NAYMA ENRÍQUEZ ESTRADA, "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE OAXACA, CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES Y FUNCIONES DEL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO. SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ME LO DEMANDEN”. -----

Para después proseguir con la **toma de protesta a la Consejera Electoral Licda. Rita Bell López Vences y Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez como integrantes, así como a la Licda. Italy Nacif Lira como secretaria técnica de la Comisión**, por lo que les preguntó: “¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE OAXACA, ¿CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES Y FUNCIONES DEL CARGO DE INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO?” a lo que respondieron “SI PROTESTAMOS”, “SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL SE LOS DEMANDEN”. -----

Acto seguido la presidenta de la Comisión solicita a las y los presentes sentarse nuevamente y toda vez que ha rendido protesta de Ley la Secretaria Técnica, le solicita continúe con el desahogo de la Sesión. -----

A continuación, la Secretaria Técnica, Licda. Italy Nacif Lira, procede con el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a presentación del Calendario de Sesiones de la Comisión Temporal de Género. -----

En uso de la voz, la secretaria técnica manifiesta “En ese sentido y con fundamento en lo establecido en los artículos 38, fracción 11; 40 fracciones primera, cuarta y quinta; 42 numerales 1, 3, 4, y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; así como los numerales 2 y 3 del artículo 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General; el día 23 de octubre de 2018 se aprobó el Acuerdo IEEPCO-CG-94/2018 por el que se integraron las Comisiones permanentes y temporales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. La Comisión Temporal de Género quedó integrada de la siguiente forma: presidenta de la comisión, Mtra. Nayma Enríquez Estrada; integrantes, Licda. Rita Bell López Vences y Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez.

La Comisión Temporal de Género de este instituto, tiene como objetivo promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito político-electoral en el estado de Oaxaca.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto y con el objeto de dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco de esta Comisión se propone el siguiente calendario de sesiones:

Primera sesión ordinaria	Noviembre 2018
Segunda sesión ordinaria	Enero 2019
Tercera sesión ordinaria	Abril 2019
Cuarta sesión ordinaria	Julio 2019

Quinta sesión ordinaria	Septiembre 2019
Sesión de informe final de la Comisión Temporal de Género	Octubre 2019

Los días de celebración de las sesiones durante los meses programados serán fijados según las necesidades de la Comisión Temporal de Género y en caso de ser necesario se convocará a sesión extraordinaria. -----

Continuando con la sesión, la Presidenta de la Comisión manifiesta que: “está a su consideración el Calendario de Sesiones de la Comisión”, al no haber intervención alguna al respecto, solicita a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación de dicho calendario -----

Acto seguido la Secretaria Técnica, manifiesta: se consulta de manera económica si es de aprobarse el Calendario de Sesiones de la Comisión Temporal de Género, por lo que se les solicita amablemente, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Por lo que informa que el Calendario de Sesiones de la Comisión Temporal de Género ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Acto seguido la Consejera Presidenta de la Comisión agradece a la Secretaria Técnica y le pide que continúe con el siguiente punto del orden del día y proceda a su desahogo -----

La Secretaria Técnica manifiesta a la presidenta de la Comisión que se han agotado todos los puntos del orden del día enlistados para esa sesión. -----

En mérito de lo anterior, la Mtra. Nayma Enríquez Estrada, Presidenta de la Comisión de Género, manifiesta que habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las once horas con doce minutos del día miércoles 31 de octubre de 2018, se da por clausurada la presente sesión de instalación de la Comisión Temporal de Género y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión refiriendo “les agradezco su presencia muy buenos días” -----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen quienes en ella intervinieron y aprobaron su contenido. -----

----- **CONSTE** -----

MTRA. NAYMA ENRÍQUEZ ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO

LICDA. RITA BELL LÓPEZ VENCES
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

LIC. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

LIC. ITALY NACIF LIRA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN